

18-19

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN
SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE MASTER

CÓDIGO 25501084



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



697C291984B07C581C3B14784D663E23

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MASTER
Código	25501084
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Trabajo de Fin de Máster (TFM)** consta de 10 créditos y corresponde al segundo semestre, siendo su objetivo que el estudiante ponga de manifiesto los conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo del estudio del Máster en relación con alguna materia objeto del mismo.

Todos los profesores encargados de asignaturas optativas de este Máster pueden supervisarlos y, por tanto, puede tener distintos enfoques, dependiendo del **tutor asignado** quien **fijará con cada estudiante el plan de trabajo de forma individual y personalizada**.

Para poder obtener el título de Máster es necesario, además de tener aprobadas asignaturas por un total de 50 créditos (5 de ellos de la asignatura obligatoria "Introducción a la sostenibilidad y la RSC", 15 de la asignatura obligatoria "Dimensiones de la RSC" y 30 de asignaturas optativas), la elaboración de este TFM (10 créditos) y su defensa pública según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2008.

No se podrá presentar el TFM a Defensa Pública sin tener aprobados 50 créditos en el momento de la misma, siendo 5 de la asignatura "Introducción a la sostenibilidad y la RSC", 15 créditos de la asignatura "Dimensiones de la RSC" y 30 créditos de asignaturas optativas; o un total de 65 créditos (5+15+30+15) en caso de tener que hacer los complementos formativos "Formación Complementaria"(15 créditos).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos obligatorios:

- Es imprescindible **estar matriculado de un total de 50 créditos**, siendo 5 de la asignatura "Introducción a la sostenibilidad y la RSC", 15 créditos de la asignatura "Dimensiones de la RSC" y 30 créditos de asignaturas optativas; o de un total de 65 créditos (5+15+30+15) en caso de tener que hacer los complementos formativos "Formación Complementaria" (15 créditos).
- Haber cursado el Módulo "Formación Complementaria" si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresariales o Economía, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.



- El estudiante deberá tener **conocimientos de inglés** que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que necesitará para hacer el Trabajo Final de Máster (TFM) están en dicho idioma.
- Para poder realizar la Defensa Pública del TFM, es imprescindible **haber aprobado un total de 50 créditos**, siendo 5 de la asignatura “Introducción a la sostenibilidad y la RSC”, 15 créditos de la asignatura “Dimensiones de la RSC” y 30 créditos de asignaturas optativas; o un total de 65 créditos (5+45+15) en caso de tener que hacer los complementos formativos “Formación Complementaria” (15 créditos).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ
mcuesta@cee.uned.es
91398-7822
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS GOMEZ GARZAS
jgomez@der.uned.es
91398-8047
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ROMANO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA SOLORIZANO GARCIA
msolorzano@cee.uned.es
91398-6386
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VICTORIA FERNANDEZ DE TEJADA MUÑOZ
vfernandez@cee.uned.es
91398-8272
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ
juandiegoparedes@cee.uned.es
91398-6322
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA
cruza@cee.uned.es
91398-6354
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ORENCIO VAZQUEZ OTEO
ovazquez@cee.uned.es
Móvil
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD
ecasado@cee.uned.es
91398-8620
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
mrodriguez@cee.uned.es
91398-6378
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAQUEL ARGUEDAS SANZ
rarguedas@cee.uned.es
91398-6346
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RODRIGO MARTIN GARCIA
rmarting@cee.uned.es
91398-8463
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CESAR MUÑOZ MARTINEZ
cmunoz@cee.uned.es
91398-8391
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA PARDO HERRASTI
epardo@cee.uned.es
91398-6354
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

M^a JESUS MUÑOZ TORRES
mjmunoz@invi.uned.es



Nombre y Apellidos	RICARDO CHALMETA ROSALEÑ
Correo Electrónico	rchalmeta@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ELENA ESCRIG OLMEDO
Correo Electrónico	escrig@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ANA BELÉN ESCRIG TENA
Correo Electrónico	abescrig@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	IDOYA FERRERO FERRERO
Correo Electrónico	iferrero@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	RAUL LEON SORIANO
Correo Electrónico	rleon@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSÉ MARIANO MONEVA ABADIA
Correo Electrónico	jmoneva@barbastro.uned.es
Nombre y Apellidos	ESTER QUEVEDO PUENTES
Correo Electrónico	equevedo@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ANGELES FERNANDEZ IZQUIERDO
Correo Electrónico	afernandez@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	GUILLERMO MONRÓS TOMÁS
Correo Electrónico	gmonros@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	BRUNO AYLLON
Correo Electrónico	bayllon@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MONTSERRAT BORONAT NAVARRO
Correo Electrónico	m.boronat@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ANDRÉS GURREA NICOLAU
Correo Electrónico	agurrea@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	LAURA IBAÑEZ GALLEN
Correo Electrónico	ligallen@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	BEATRIZ FERNÁNDEZ OLIT
Correo Electrónico	beolit@madrid.uned.es
Nombre y Apellidos	LUISA ALAMA SABATER
Correo Electrónico	alama@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	EDUARDO SÁNCHEZ JACOB
Correo Electrónico	eduardosanchezj@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	NICOLÁS GARCÍA TOREA
Correo Electrónico	ngarciatorea@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS FANDOS ROIG
Correo Electrónico	jc.fandos@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MARÍA LUISA GIL PAYNO
Correo Electrónico	mlgilpayno@invi.uned.es



Nombre y Apellidos	JUAN BAUTISTA DELGADO
Correo Electrónico	jbautista@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ICÍAR GARCÍA PÉREZ
Correo Electrónico	igarciap@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JUANA MARÍA RIVERA LIRIO
Correo Electrónico	jmrivera@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	AITOR SALESA RUBIRA
Correo Electrónico	asalesar@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL GÓMEZ PÉREZ
Correo Electrónico	jmgomezperez@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	Mª DEL MAR GARCÍA GARCÍA
Correo Electrónico	mgarciagr@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Una vez asignada la línea de trabajo y el tutor, el estudiante recibirá las indicaciones que aquél considere necesarias iniciando así una comunicación directa entre ambos que podrá hacerse a través del procedimiento que cada tutor establezca.

Coordinación del módulo:

Victoria Fernández de Tejada es profesora Titular de Escuela Universitaria de Organización de Empresas en la Facultad de C.C. Económicas y Empreses de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Tiene docencia en el Grado de Administración y Dirección de empresas, Grado de Economía y Grado en Turismo, encargándose de asignaturas de Recursos Humanos, Dirección de las Operaciones y Economía de la Empresa.

Sus líneas de investigación son los Recursos Humanos, la Ética empres, Auditoría de los Recursos Humanos y la RSC.

Dirección de correo electrónico: vfernandez@cee.uned.es

Nº de teléfono: 91 398 82 72

Horario: miércoles de 15 a 19h

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.

CG02 - Desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar de forma crítica, así como evaluar y plantear soluciones, acerca de posibles dilemas éticos, económicos y sociales.

CG03 - Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.



CG04 - Desarrollar la capacidad de los estudiantes de afrontar problemáticas y panoramas complejos, además de integrar conocimientos y tener una visión transversal de las distintas dimensiones que se engloban en el concepto de RSC y de sostenibilidad.

CG05 - Desarrollar y perfeccionar habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes seguir formándose a lo largo de toda su vida de manera autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Entender y reflexionar sobre el papel de la Responsabilidad Social Corporativa dentro del panorama socio-económico y empresarial, en un contexto nacional y global.

CE02 - Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.

CE03 - Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.

CE04 - Diseñar y desarrollar políticas y sistemas de gestión de RSC acordes con el modelo de negocio y las características de cada empresa u organización.

CE05 - Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.

CE06 - Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los stakeholders y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.

CE07 - Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.

CE08 - Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá las siguientes competencias:

A) BÁSICAS Y GENERALES:

- Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la Sostenibilidad y la RSC.
- Desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar de forma crítica, así como evaluar y plantear soluciones, acerca de posibles dilemas éticos, económicos y sociales.
- Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinarios relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.



- Desarrollar la capacidad de los estudiantes de afrontar problemáticas y panoramas complejos, además de integrar conocimientos y tener una visión transversal de las distintas dimensiones que se engloban en el concepto de RSC y de sostenibilidad.
- Desarrollar y perfeccionar habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes seguir formándose a lo largo de toda su vida de manera autónoma.

B) ESPECÍFICAS:

- Entender y reflexionar sobre el papel de la RSC dentro del panorama socio-económico y empresarial, en un contexto nacional y global.
- Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.
- Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.
- Diseñar y desarrollar políticas y sistemas de gestión de RSC acordes con el modelo de negocio y las características de cada empresa u organización.
- Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.
- Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los *stakeholders* y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.
- Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.
- Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

Como **objetivos** del TFM se encuentran que el estudiante sea capaz de:

- Recopilar bibliografía básica para la realización del trabajo.
- Discriminar la información útil para su trabajo de entre toda la documentación que va a analizar.
- Relacionar los conceptos aprendidos en el Máster con las situaciones del mundo real.
- Valorar cuál es la situación actual de los diferentes temas relacionados con la Sostenibilidad y la RSC.
- Ser capaz de diseñar y proponer políticas o sistemas de mejora en el área de la RSC y la Sostenibilidad.



- En caso de optar posteriormente a la realización de Tesis Doctoral: Iniciarse en la investigación en los temas relacionados con la sostenibilidad y la RSC.

CONTENIDOS

Los contenidos del TFM dependen de cada línea de trabajo. Toda la información se encuentra en el apartado de DOCUMENTOS del curso virtual.

METODOLOGÍA

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) sigue una metodología diferenciada del resto de asignaturas.

Una vez comenzado el curso se procederá a la asignación de un tutor en función de las preferencias mostradas por el estudiante a partir de las ofertas presentadas (la información se publicará en el curso virtual a primeros de **noviembre**). Se iniciará en ese momento una comunicación fluida y constante tutor-estudiante para dirigir la elaboración del trabajo. Además, el estudiante tendrá que realizar una serie de actividades que deberá subir al curso virtual en las fechas indicadas en el curso virtual.

La principal diferencia con el resto de módulos es la **defensa pública obligatoria** ante la Comisión Evaluadora. Todo TFM que se presente a Defensa Pública debe haberse realizado siguiendo los requisitos marcados en la correspondiente normativa y contar con el visto bueno de su tutor.

En caso de detectarse casos de plagio en el TFM entregado al tutor, la comisión académica se reserva el estudio de las posibles sanciones en función de la normativa de aplicación en la UNED y en la UJI.

Como norma general, los TFM no se devolverán al estudiante una vez corregidos.

SELECCIÓN DE LÍNEA DE TFM

Accediendo a la aplicación informática con el usuario y clave que en su momento se le enviará a la dirección de correo electrónico indicado en su matrícula, cada estudiante deberá seleccionar el trabajo que desea realizar. **La asignación se realizará por riguroso orden de acceso a la aplicación.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial



CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay examen pero sí la defensa del TFM en la "Defensa Pública"

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Las actividades evaluables (A1 y A2) son **obligatorias** y consistirán en una serie de cuestionarios dentro del curso virtual.

Criterios de evaluación

Actividad 1. Cuestionario sobre los módulos de la biblioteca

El estudiante deberá leer los tres módulos de biblioteca antes de contestar al cuestionario online (carpeta de DOCUMENTOS del curso virtual).

La realización de esta actividad es OBLIGATORIA de cara a poder defender el TFM y consiste en un cuestionario con 15 preguntas de verdadero y falso. Los aciertos suman un punto, los fallos y las preguntas en blanco no puntúan.

Actividad 2. Lectura y Análisis

El estudiante deberá leer los dos documentos antes de contestar al cuestionario online (carpeta DOCUMENTOS del curso virtual)..

La realización de esta actividad es OBLIGATORIA de cara a poder defender el TFM consiste en un cuestionario con 20 preguntas de respuesta única (10 por lectura). Los aciertos suman un punto, los fallos y las preguntas en blanco no puntúan.

Ponderación de la PEC en la nota final

La nota media de ambas actividades supondrá el 10% de la calificación final del TFM.

Fecha aproximada de entrega

Especificado en el curso virtual

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

DEFENSA PÚBLICA

La asignatura se evalúa mediante la elaboración de un TFM y su Defensa Pública (a través del aula virtual). Para la defensa deberá realizar una presentación de diapositivas que le sirvan de apoyo para su exposición.



Criterios de evaluación

No se admitirá ningún TFM que no cumpla con la rúbrica siguiente (basada en los criterios que figuran en el Informe de Evaluación de la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10 de octubre de 2017):

Criterios de evaluación

ACTIVIDADES EVALUABLES (A1yA2) 10%

EVALUACIÓN GLOBAL 35%

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN 30%

ASPECTOS FORMALES 15%

DEFENSA DEL TFM 10%

Es necesario obtener una calificación mínima de 5 para aprobar la asignatura.

Ponderación en la nota final

Ver rúbrica

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



Las **fechas límite para la entrega del TFM** dependiendo de la convocatoria son:

- Convocatoria JUNIO: 3 de JUNIO de 2019
- Convocatoria SEPTIEMBRE: 2 de SEPTIEMBRE de 2019
- Convocatoria FEBRERO: 3 de FEBRERO de 2020

Las fechas de las Defensa Públicas serán:

Del 1 al 5 de julio de 2019

Del 23 al 27 de septiembre de 2019

Del 17 al 21 de febrero 2020 (Sólo para los estudiantes con matrícula extraordinaria febrero)

Cada tutor será el encargado de la valoración previa del TFM en base al contenido del mismo, el grado de adecuación con lo exigido, grado de adaptación a las orientaciones por él dadas, etc., y emitir un informe dando o no el visto bueno al trabajo para su Defensa Pública (DP). La Comisión Evaluadora realizará la evaluación de los trabajos tras la Defensa Pública obligatoria según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2008 y la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de máster de la UNED aprobada en reunión del Consejo de Gobierno de la UNED el 10 de octubre de 2017.

La defensa del TFM consiste en la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la comisión evaluadora, la cual procederá a darle una calificación global del TFM teniendo en cuenta tanto la exposición como el informe del tutor. La Comisión Evaluadora tiene potestad plena para resolver cualquier incidencia que pueda presentarse en el momento de la celebración de la Defensa Pública.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El TFM se evalúa en base a la rúbrica publicada.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Será la indicada en función del tema seleccionado, siguiendo las indicaciones de cada tutor/a.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será la indicada en función del tema seleccionado, siguiendo las indicaciones del tutor/a.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante, además de las indicaciones ofrecidas al comienzo del trabajo, contará con otros recursos como:

- Referencias bibliográficas.
- Documento "formato TFM" (disponible en DOCUMENTOS del curso virtual)
- Acceso a la biblioteca UNED.
- Consultas de páginas web.
- Revistas especializadas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

